

## DISCURSO APERTURA SESIONES ORDINARIA DEL CONCEJO DELIBERANTE

Señor Presidente, señora y señores concejales, autoridades, invitados especiales, vecinas y vecinos de Eldorado.

Hoy tengo el honor y la responsabilidad de abrir, por segunda vez, las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante y este año hemos tomado la decisión de estar en este lugar, en este Polideportivo Municipal y Universitario, garantizando que más ciudadanos puedan participar de este importante acto democrático reafirmando también nuestro compromiso de construir una gestión cercana, transparente y participativa.

El año que pasó nos demostró que, trabajando juntos, escuchándonos y priorizando las necesidades de nuestra comunidad, logramos avances significativos para el desarrollo y crecimiento de Eldorado, reitero, fruto del esfuerzo conjunto de nuestro equipo de trabajo y el apoyo incondicional de cada uno de ustedes, concejales y de los vecinos que confían en nuestra responsabilidad como funcionarios.

### **SECRETARIA DE HACIENDA.**

En nuestro primer año de gestión, reafirmamos el compromiso con la transparencia, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y el estricto cumplimiento de las normativas vigentes.

Cada decisión y acción administrativa se ha realizado dentro del marco legal, asegurando el manejo responsable de los recursos municipales.

Cuando asumimos la gestión, el municipio enfrentaba un escenario muy complejo, irregularidades administrativas, incumplimientos presupuestarios, deficiencias en la prestación de servicios básicos, deudas de muchos meses con proveedores y un déficit económico y financiero de varios años.

A modo de ejemplo, puede mencionarse la deuda de más de 12 meses en el pago de facturas a proveedores de papel e insumos informáticos; 5 meses de atraso en el pago de servicios de energía y agua por ante la C.E.E.L.; falta de cobertura de los seguros patrimoniales y retraso en el pago del seguro de A.R.T. que cubre a los agentes municipales.

Con relación al Déficit Financiero y Económico del municipio al inicio de nuestra gestión, el mismo tenía más de 3 años de continuidad, profundizándose en el transcurso de cada año.

Para revertir esta situación, durante los primeros seis (6) meses de gestión, pusimos en práctica un programa con medidas estratégicas orientadas a fortalecer los ingresos y garantizar un uso más eficiente de los recursos. Adoptamos medidas para mejorar la recaudación y al mismo tiempo establecimos controles estrictos sobre el gasto público, priorizando inversiones en servicios esenciales y eliminando erogaciones innecesarias.

Las medidas adoptadas permitieron que, en el segundo semestre del año 2.024, se procediera a instar procesos licitatorios para adquirir insumos y maquinarias viales; como así también, la ejecución de obras públicas planificadas.

Desde la Dirección de Rentas Generales nos propusimos desarrollar un sistema tributario más eficiente, simple,

orientado a reducir la morosidad, fomentar el cumplimiento voluntario y ampliar la base de contribuyentes.

Los principales ejes de trabajo para alcanzar estos objetivos fueron:

- Ampliación de la base de contribuyentes.
- Simplificación y digitalización de trámites.
- Beneficios para contribuyentes cumplidores.
- Atención rápida y precisa, tanto presencial como digital.

Entre las Acciones destacadas puedo mencionar:

- La Digitalización y Modernización del sistema de atención al público.

En Agosto del año 2.024, instalamos un dispensador de turnos digitales en la planta baja del sector de atención al público. Este nuevo sistema permitió mejorar la calidad de atención y la reducción de los tiempos de espera.

Seguimos incorporando más tramites a distancia, por ejemplo la posibilidad de suscribir planes de pago mediante Clave Fiscal Municipal y la preinscripción de habilitaciones comerciales a través de la página web de la municipalidad.

- La Implementación de Inspecciones Conjuntas para Habilitaciones.

Desde septiembre, coordinamos inspecciones conjuntas entre las distintas Direcciones. Esta reorganización administrativa nos permitió disminuir la burocracia administrativa, y generar una serie de beneficios para los comerciantes entre los cuales podemos mencionar un ahorro de costos y un menor tiempo para la evaluación y aprobación de las habilitaciones.

- Programa de Promoción de Actividades Comerciales.

Con el objetivo de impulsar la formalización de actividades comerciales y promover una mayor generación de puestos de trabajo elaboramos un Proyecto de Ordenanza que establecía la creación de un programa de promoción de actividades económicas. La Ordenanza, aprobada a fines de diciembre de 2.024 establece los siguientes beneficios:

- Exención de veinticinco (25) tasas, derechos, sellados y multas para tramitar la habilitación municipal.
- Confección gratuita del plano simplificado o croquis para locales de hasta cincuenta (50) metros cuadrados.
- Eliminación de hasta el cien por ciento (100%) de multas e intereses.
- Apoyo técnico de todas las secretarías del municipio.
- Simplificación y agilidad para el otorgamiento de las habilitaciones

El aspecto más ambicioso del programa es la eliminación de más de veinticinco (25) tasas y derechos municipales, lo que representa un costo fiscal de más de 200 millones de pesos (\$200.000.000) para los siete (7) meses del programa. Aunque supone un costo muy importante, lo implementamos con una visión de inversión ya que confiamos en que este esfuerzo ayudará de manera significativa a cada emprendimiento, fortaleciendo la economía local, generando empleo y propiciando una mayor actividad económica y una mejora en la recaudación tributaria a mediano y largo plazo. Resultados alcanzados, en los dos (2) primeros meses del programa se otorgaron más de doscientas (200) nuevas habilitaciones totalmente gratuitas, lo que implica un incremento del cien por ciento (100%) respecto al mismo período del año anterior. Con la implementación de este programa, el objetivo es llegar a las mil doscientas (1.200) habilitaciones para el presente año.

- Consideraciones respecto a los principales tributos.

El análisis de la recaudación de los principales tributos municipales refleja mejoras significativas en la gestión fiscal. En el Derecho de Registro e Inspección de Seguridad e Higiene se logró un aumento de la base de contribuyentes al día, con un incremento del treinta por ciento (30%) de la recaudación en términos reales respecto al año 2.023.

En cuanto al Impuesto Provincial del Automotor, la implementación de una campaña de notificaciones, y una moratoria dispuesta por la Agencia Tributaria de Misiones permitió un incremento del ciento ocho por ciento (108%) en la recaudación.

Respecto a la Tasa Retributiva a la Propiedad, si bien siete mil doscientas cuarenta y dos (7.242) cuentas fueron abonadas de manera anticipada, reflejando una alta adhesión al pago adelantado, la morosidad sigue siendo elevada, con menos de treinta y cinco por ciento (35%) de los contribuyentes al día. En este sentido podemos mencionar que tenemos municipios cercanos en donde la recaudación supera el 80%. Creemos que es necesario un mayor compromiso y concientización de la importancia del pago de esta tasa, sobre todo teniendo en cuenta que la misma financia servicios esenciales e importantes como la recolección de residuos y el mantenimiento de los caminos terrados.

## **HEMOS IMPULSADO MEDIDAS PARA UNA MAYOR EFICIENCIA EN MATERIA DE GASTOS E INVERSIONES.**

- Eficiencia y transparencia en el circuito de compras.

Con el objetivo de optimizar la gestión de compras, desde la Dirección de Contabilidad y la de Control de Gestión se ha implementado un estricto programa con estrategias para optimizar los procesos de adquisiciones, logrando reducciones significativas en costos y una mayor eficiencia en el circuito de compras.

- Licitaciones.

Se implementó un sistema estricto de compras y licitaciones, garantizando transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos.

Durante el año 2.024, se realizaron veintiocho (28) licitaciones públicas por un total de mil quinientos setenta millones de pesos (\$1.570.000.000).

Es importante tratar de dimensionar estos datos ya que jamás en la historia de la municipalidad se realizó esta cantidad de licitaciones por esos montos, como ejemplo podemos mencionar el ejercicio 2.023, en el cual se hicieron cinco (5) licitaciones por un total de ochenta millones de pesos (\$80.000.000).

Este crecimiento refleja el compromiso con la transparencia, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Entre las maquinarias y vehículos adquiridos por licitaciones podemos mencionar:

- Un Rodillo vibro compactador autopropulsado.
- Un Camión seis por cuatro (6x4) volcador de doble eje.
- Un Camión con hidrolevador para poda y alumbrado público.
- Un Camión cisterna para riego y limpieza de calles.

- Dos Camionetas doble cabina 4x4.
- Un Quirófano móvil para Zoonosis.
- Dos Utilitarios para el sector de obras públicas.
- Un Tractor con macheteadora.
- Una Fumigadora ULV para control del Dengue.
- Contenedores de residuos y repuestos para el parque vial.
- Una Camioneta cabina simple para la Dirección de Tránsito.
- Un Vehículo utilitario para la Dirección de Planeamiento.

La inversión total en estos conceptos superó los mil millones de pesos (\$1.000.000.000).

Esta magnitud de inversiones solo se puede llevar a cabo mediante una administración eficiente, y en este sentido queremos mencionar un simple ejemplo: cuando el año pasado decidimos encarar la compra del Rodillo Vibro Compactador consultamos a 2 proveedores de la provincia, el promedio de las 2 cotizaciones fue de Ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000). Tomamos la decisión de hacer una Licitación Pública, Nacional y Gratuita convencidos que dicho mecanismo generaría una mayor cantidad de oferentes y mejores precios. En la licitación, se presentaron 12 ofertas de proveedores de distintas provincias. El precio final de la compra fue de Noventa y

ocho millones de pesos (\$98.000.000), lo que implicó un ahorro de Sesenta y dos millones de pesos (\$62.000.000), solamente en esa licitación. Ese, es tan solo un ejemplo de la responsabilidad y transparencia con la que administramos los recursos de nuestra ciudad.

- Obras Públicas: Asfaltado, Empedrado, Cordón Cuneta y Veredas.

Con todas las deudas canceladas y un equilibrio financiero consolidado, se puso en marcha el programa interanual de obras públicas más importante de los últimos años.

En los últimos seis (6) meses de 2.024, se realizaron doce (12) licitaciones públicas por más de quinientos cincuenta millones de pesos (\$550.000.000) para la compra de insumos correspondientes a las obras de asfaltado, empedrado, cordones cunetas y veredas.

Sumando el combustible y adquisiciones menores, la inversión en infraestructura superó los setecientos millones de pesos (\$700.000.000).

Cabe aclarar que el noventa y cinco por ciento (95%) de las obras se realizaron con equipamiento y personal municipal, sin contratación de mano de obra o equipamiento externo. Esta decisión también ha generado un ahorro superior a trescientos millones de pesos (\$300.000.000).

Y el aspecto más importante a destacar: todas estas inversiones, cuyo valor superaron los dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) en el segundo semestre del año 2.024, se realizaron en su totalidad con recursos propios del municipio.

Objetivos alcanzados en materia económica y financiera:

- Equilibrio Fiscal:

Revertimos el déficit económico y financiero del municipio que tenía más de tres (3) años de antigüedad, el cual alcanzó 660 millones de pesos al 10 de Diciembre de 2.023. Para una simple comparación, a valores constantes de la moneda, ese valor es equivalente a un déficit de 1.800 millones de pesos a fecha 31 de diciembre 2024.

Pero no solamente revertimos el déficit fiscal acumulado, gracias al trabajo coordinado de todas las secretarías logramos mantener el equilibrio fiscal durante los doce (12) meses del año 2.024.

Nos propusimos administrar con la mayor eficiencia y transparencia cada peso recaudado, cancelamos deudas, reparamos todos los vehículos del parque vial, hicimos una gran recomposición salarial y encaramos un ambicioso plan de inversiones. Además de cumplir con todos estos objetivos, generamos un superávit de 4.000 millones de pesos que nos permitirá potenciar aún más nuestro programa de inversiones durante todo el año 2.025.

- Cancelación de deudas y solvencia.

Se diseñó e implementó un estricto plan de regularización para cancelar las obligaciones del Municipio de años anteriores, cumpliendo con todos los proveedores en los plazos establecidos. Gracias a una administración responsable y eficiente, al cierre del ejercicio 2.024, los fondos disponibles cuadruplicaron el total del pasivo, alcanzando el mejor nivel de solvencia registrado en la historia del municipio.

Para ejemplificarlo, el promedio de demora para pago de compras a proveedores durante el año 2.023 era mayor a 60 días. Actualmente, el tiempo promedio de pago de una factura es de solo 5 días.

- Eficiencia en el uso de recursos.

Se eliminaron gastos innecesarios y se implementaron indicadores de gestión para evaluar el rendimiento y la eficacia de las acciones.

- Recomposición salarial.

Concedimos la recomposición salarial más importante de todos los municipios de la provincia. Reconocimos adicionales pendientes y mejoramos las condiciones laborales en cada uno de los sectores del municipio.

- Puesta en valor de maquinaria y vehículos:

Se destinaron más de 600 millones de pesos (\$600.000.000) para la adquisición y reparación de equipos, permitiendo la operatividad total del parque vial municipal.

- Programa de inversiones plurianual:

Gracias al equilibrio fiscal sostenido durante todo el año 2.024, se puso en marcha el Programa Plurianual de Inversiones más importante de los últimos años. En los últimos ocho (8) meses del año se invirtieron más de 2.000 millones de pesos (\$2.000.000.000) en maquinarias, vehículos y obras públicas, previéndose una inversión tres veces mayor en el 2.025.

### **Proyecciones para el año 2.025.**

- Consolidación del Plan de Inversiones Plurianual.

Manteniendo la programación iniciada en el año 2.024 y gracias a las reservas acumuladas por el equilibrio y superávit fiscal del año anterior vamos a profundizar las

inversiones en maquinarias, vehículos, insumos y contratos de obras públicas.

La inversión proyectada para el año 2.025 es de 1500 millones de pesos (\$1.500.000.000) para cada trimestre, es decir más de 6.000 millones de pesos (\$6.000.000.000) de inversión en el año con recursos propios.

- Tecnología para mejorar la gestión.

Con la finalidad de optimizar la organización y el trabajo en cada una de las áreas vamos a adquirir e incorporar distintas herramientas que hacen a una mejor gestión de trabajo. Entre ellas podemos mencionar un software para seguimiento y control presupuestario, control georreferencial para la totalidad de vehículos del municipio, cambios a luminarias led en distintos sectores de la ciudad.

Transparencia

Con el mismo compromiso de transparencia y el estricto cumplimiento de las normativas vigentes hemos implementado, en el marco de la implementación de la Ordenanza cuarenta y ocho barra dos mil veinticuatro (N° 048/2.024) y la Ley de Responsabilidad Fiscal, a partir de este mes, la publicación trimestral de los principales informes administrativos y contables, lo que permitirá que cualquier persona acceda de manera directa y en cualquier momento, a toda la información relacionada con el uso de los fondos públicos. Con esta medida, buscamos fortalecer la confianza en la gestión, fomentando la participación ciudadana y consolidando una gestión abierta y cercana a cada vecino de nuestra ciudad.

- Presupuesto Participativo.

Reafirmamos nuestro compromiso con una gestión transparente, participativa y orientada a las necesidades reales de los vecinos de nuestra ciudad. En este marco, vamos a trabajar para la implementación del Presupuesto Participativo por Barrio, una herramienta que permitirá a los vecinos decidir cómo y dónde se destinan los recursos municipales en su propia zona. Queremos fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, garantizando que las inversiones municipales reflejen las prioridades y necesidades específicas de cada barrio.

En lo que respecta a la **Terminal de Ómnibus “Arlindo Otto Kurtz”**, y con la intención de mejorar la calidad de los servicios, decidimos no continuar con el sistema de concesión y encarar la administración propia de la misma. Al finalizar el contrato de concesión anterior, el 30 de noviembre de 2.024, la Terminal presentaba un estado de abandono y falta de mantenimiento. El cincuenta por ciento (50%) de las luces no funcionaban y todos los sanitarios presentaban roturas y pérdidas de agua. Nuestra primera tarea fue abordar el mantenimiento, la conservación del edificio y la mejora de la infraestructura, con el objetivo de garantizar la seguridad, comodidad y eficiencia en la prestación de servicios para nuestra comunidad eldoradense y visitantes, ya que para muchos de ellos nuestra terminal es la puerta de acceso y primera impresión de nuestra ciudad.

#### Acciones y objetivos cumplidos en los primeros meses:

- Reparamos las seis baterías de baños.
- Reemplazamos los artefactos de iluminación defectuosos en sanitarios, sala de espera, pasillos internos de la terminal.
- Iniciamos el recambio a luminarias y reflectores LED del portal de acceso.

- Realizamos la pintura del portal de acceso y cordones cunetas.
- Colocamos cestos de residuos y matafuegos en distintos sectores.
- Pintamos la sala de espera y colocamos veinte (20) asientos para comodidad de los pasajeros y familiares.
- Instalamos un aire acondicionado frío-calor de 6.300 Watts y un televisor LED de 43 pulgadas con sistema Android en la sala de espera.
- Reparamos las cámaras de seguridad, que hoy en día funcionan correctamente, con un total de dieciséis (16) cámaras.
- Trabajamos diariamente en la limpieza, desmalezado y parquización de la terminal.

Durante el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2.024 y el 14 de febrero de 2.025, recaudamos: en Diciembre, dieciséis millones quinientos cincuenta mil pesos (\$16.550.000); en Enero, diecinueve millones ochocientos ochenta y nueve mil ochocientos pesos (\$19.889.800); y 13 días del mes de Febrero, siete millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos (\$7.889.000), en concepto de cobro del toque de andén, alquileres y otros servicios.

Desde que el municipio se hizo cargo de la administración de la terminal, no solo se autofinancia, sino que genera ingresos adicionales que se están invirtiendo para mejorar la calidad de los servicios brindados.

Este año vamos a intensificar el trabajo y las inversiones para incrementar el flujo de pasajeros y visitantes a la terminal, en este sentido estamos avanzando en un programa con actividades educativas, culturales y turísticas que promuevan un mayor ingreso de pasajeros y visitantes.

## **SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

Nuestra gestión trabaja todos los días en mejorar la infraestructura y los servicios públicos en nuestra ciudad, atendiendo las necesidades de la comunidad.

Realizamos obras claves en pavimentación, mantenimiento de calles, limpieza de cunetas y arroyos, mejoramiento de espacios verdes y arbolado urbano, impactando en la calidad de vida y seguridad de los vecinos.

El compromiso municipal, en conjunto con la comunidad nos permitió la ejecución de estos trabajos, destacando un enfoque participativo en la gestión y de cercanía a los vecinos.

Los logros se dan porque desde el inicio de nuestra gestión, asumimos el compromiso de fortalecer el parque vial municipal, porque sabemos que contar con más y mejores herramientas de trabajo es fundamental para llegar a cada barrio con obras y servicios. Gracias a una inversión estratégica, que ya desarrollé al referirme a la Secretaría de Hacienda, hoy vemos los resultados: más calles en condiciones, más mantenimiento de los espacios públicos y respuestas más rápidas a las necesidades de nuestra comunidad.

El principal déficit en infraestructura, marcado por los vecinos, fue el estado de los caminos terrados de nuestra ciudad, así que nos pusimos a trabajar para dar respuesta a los pedidos más urgentes, priorizando los calles por donde circula el transporte público de pasajeros.

Realizamos tareas de ensanchamiento, perfilado, compactado y cuneteo en diversos barrios, 20 de Junio, Florida, Sauer, Amistad, Pionero Biling, Panambí, Bompadre, Esperanza, Iberia, Pinares, 33 Viviendas, Elena

III, Malvinas, Central, por mencionar algunos. Además del mantenimiento de bocas de tormenta y alcantarillas.

También mejoramos caminos rurales estratégicos para la producción y el tránsito. Ejecutamos trabajos de limpieza en cunetas, alcantarillas y bocas de tormenta, en los barrios: 8 de Diciembre, Sauer, Florida, Guaraní, Gruber, 6 de Noviembre y 9 de Julio; y en las calles Panambí, Batalla de Obligado, Matienzo, Avenida Córdoba, Avenida Hipólito Irigoyen, entre otras; así como el saneamiento de los arroyos Elena y Pomar.

Para brindar un informe detallado sin extenderme demasiado, en el anexo adjunto se incluye el listado completo de los barrios y calles donde la Dirección de Mantenimiento y Servicios Públicos ha intervenido con diferentes trabajos. De esta manera, señores concejales, podrán contar con un registro pormenorizado de los lugares de trabajos.

-Realizamos el desmalezado constante en más de **trescientos (300)** espacios verdes, el mantenimiento de rotondas de acceso y la demarcación de bicisenda Parque Lineal Aeroclub donde instalamos una plaza saludable con juegos para niños, bancos y mejoramos el estacionamiento en diversas áreas con ensanchamiento de banquina.

Plantamos y renovamos especies arbóreas, realizamos más de **trescientas (300)** podas, priorizando el despeje de luminarias en conjunto con la Cooperativa de Electricidad de Eldorado Limitada, CEEL, mejorando la seguridad y visibilidad.

Hicimos la presentación de proyectos de cordón cuneta, badenes y empedrado ante la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) en diversos barrios.

Fabricamos mesas y bancos de hormigón para espacios públicos, cunetas prefabricadas para acceso a viviendas y boca calles y bloques para el muro del corralón municipal. Construimos obras hidráulicas según urgencias.

En el anexo, dentro del Departamento de Ejecución, se presenta un resumen detallado de los metros cuadrados de empedrado, los metros lineales de cordón cuneta y las obras formalizadas en cada calle intervenida, como por ejemplo, calle del Maestro, Ombú, Pensamiento, Manuela Pedraza, Gedde, 2 de Abril, Alfonsina Storni, Noruega, Mariscal Estigarribia, la lista sigue y podrá verse en el anexo.

Lo destacable es que hemos pavimentado, en total, en el año 2024, **seis mil seiscientos veintidós metros cuadrados (6.622 m<sup>2</sup>)** de empedrado en distintas calles y construimos **mil quinientos setenta y seis metros lineales (1.576 ml.)** de cordón cuneta en Calle Polonia y Calle Miguel Bejar.

Este año continuaremos con las obras iniciadas y se sumarán nuevas acciones, priorizando:

- Asfaltado, empedrado, cordón cuneta y veredas.
- Conexión de calles con la Av. San Martín para mejorar la circulación; tal el caso de la calle Polonia, Rivadavia, Aquilino Isidro y Estanislao Zeballos; con una inversión estimada de aproximadamente mil doscientos millones de pesos (\$1.200.000.000).
- Bacheo total de la Av. San Martín y calles laterales.
- Construcción de veredas en el microcentro y en escuelas.
- Mantenimiento de calles terradas e iluminación, colaborando con la CEEL, en el reemplazo de luminarias.
- Gestión para finalizar obras emblemáticas y recuperar proyectos del Plan Maestro provincial.
- Adquisición de maquinarias para la conformación de un tercer frente de trabajo en ejecución de obras. Ya se

encuentran en trámite de compra por Licitación un Rolo Vibrocompactador y un camión volcador 6x4; previéndose la adquisición, en los próximos trimestres, de una motoniveladora, una retroexcavadora y otro camión volcador; estimándose una inversión de mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000).

- Reforzar el servicio de recolección de residuos, con la adquisición de dos camiones compactadores; ascendiendo ello a una inversión de trescientos cincuenta millones de pesos (\$350.000.000).

## **SECRETARIA DE GOBIERNO.**

Hemos trabajado a lo largo del año en diversas acciones que abarcan áreas fundamentales para la organización y el desarrollo de nuestra ciudad, articulando políticas e impulsando acciones que garanticen el cumplimiento de los servicios esenciales siempre pensando en el bienestar de nuestros vecinos.

Durante el año 2.024, reafirmamos nuestro compromiso con la **Cultura** trabajando para garantizar que cada vecino tenga acceso a actividades culturales promoviendo espacios de formación y brindando oportunidades de participación.

Implementamos **diecisiete (17) talleres municipales de cultura en diez (10) escuelas primarias y secundarias.**

Trabajamos en la puesta en valor del Museo Municipal Adolfo Julio Schwelm, con presentaciones culturales y la presentación del Primer Tour Interactivo de un museo público de Misiones. Obras edilicias en el Museo de Prehistoria, implementación de códigos QR y récord de visitas en vacaciones de invierno.

-Quiero reconocer el compromiso del Equipo de Sonido Municipal, que a lo largo del año ha brindado **ciento cuarenta (140) asistencias técnicas** en eventos acompañando a diversas instituciones y eventos municipales.

-Escuela de Carnaval para capacitación de comparsas, habiéndose desarrollado en el mes de Febrero del año 2.025 la primera edición del “Carnaval Regional del Alto Paraná” con una concurrencia de más de **cinco mil (5.000) personas**.

-Certamen Nuestro Pericón Nacional con **mil trescientos cincuenta y ocho (1.358) participantes de veintinueve (29) escuelas**.

-Primer Festival Cultural y Turístico Invierno en Eldorado.

-Mes de la Niñez con más de **seiscientos (600) niños** participando del Primer Encuentro de Chotis Misionero y otras actividades culturales y educativas.

-**Veintinueve (29) encuentros** de Ciclo de Peñas Barriales y fiestas populares junto al Programa Al Caer el Sol.

-Incorporación de los rubros Cocina y Teatro a los Interculturales de las Olimpiadas Estudiantiles con **ocho (8)** talleres de capacitación a jóvenes de escuelas secundarias.

-Primeros festivales “Huella Sagrada”, “Navidad Nuestra” y “Vuelvo a Recordar” en el marco de Navidad Eldoradense.

-Más de **quinientos (500) niños** participaron en talleres realizados en la Biblioteca Municipal, que asimismo realizó **trescientos (300)** préstamos de libros y **cincuenta (50)** donaciones a escuelas y el Curso de Capacitación de Restauración de Libros.

**El Departamento de Robótica e Innovación Tecnológica** trabajó en el desarrollo de páginas web, plataformas, soporte técnico e instalaciones de red, QR, prótesis de brazo mecánico y mano ortopédica. Este trabajo es un ejemplo de

cómo la tecnología puede transformar vidas. La creación de prótesis como el brazo mecánico y la mano ortopédica no solo devuelve funcionalidad, sino que también brinda esperanza e inclusión a quienes más lo necesitan. También realizaron juegos completos de trofeos, medallas y silbatos para actividades deportivas.

De cara al 2.025 proyectamos seguir ampliando las iniciativas del año 2.024 que ya mencioné fomentando y difundiendo la cultura local con organización de eventos culturales y festivales que fortalecen la identidad y el patrimonio de la comunidad, apoyando a artistas locales a través de exposiciones, ferias y espectáculos. Actividades educativas y formativas con talleres gratuitos para niños, jóvenes y adultos. Capacitaciones. Preservación del patrimonio histórico y cultural. Promoción de la historia local. Eventos y celebraciones destacadas, festividades tradicionales fortaleciendo siempre el trabajo articulado con otras áreas y la comunidad. Colaboración con instituciones educativas y centros comunitarios, consolidando a nuestra ciudad como un referente cultural en la región con un calendario cargado de actividades.

Un punto fundamental en nuestras proyecciones para este año es la incorporación de un nuevo equipo de amplificación, sonido, pantalla digital y la adquisición de un vehículo utilitario que nos permitirá asistir con mayor eficiencia a instituciones y eventos en la ciudad.

Desde el inicio de nuestra gestión, hemos asumido el compromiso de transformar a Eldorado en un verdadero **Polo Educativo**, el más importante del norte misionero y la región. Creemos que la educación terciaria y universitaria es

el motor del desarrollo, no solo para nuestros jóvenes, sino para toda la comunidad.

Por eso, trabajamos incansablemente en la generación de oportunidades reales de acceso a la educación superior, impulsando becas, albergues estudiantiles y convenios con instituciones académicas. Apostamos a la capacitación, la formación profesional y la llegada de nuevas universidades y carreras que permitan a nuestros estudiantes formarse sin tener que dejar su ciudad.

Cada acción que llevamos adelante tiene un mismo objetivo: fortalecer a Eldorado como un centro de conocimiento y crecimiento, donde la educación no solo transforme vidas, sino que impulse el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

#### Principales Acciones 2.024:

- Albergue Estudiantil: **ocho (8)** albergues distribuidos entre las ciudades de Posadas y Oberá, con **sesenta (60)** jóvenes cursando estudios universitarios.
- Becas:
  - Incentivo Económico: **Ochenta (80)** becas otorgadas por **un total de doce millones novecientos sesenta mil pesos (\$12.960.000)**.
  - Acceso al Material de Estudio: **Setenta (70)** vouchers de **treinta mil pesos (\$30.000)** cada uno.
  - Convenio con la Universidad Gastón Dachary: **Diez (10)** becas con descuentos del **cincuenta, treinta y veinticinco por ciento (50%, 30% y 25%)** en la cuota mensual.

Impacto: Más de **doscientos (200)** jóvenes beneficiados, de los cuales más de **cincuenta (50)** se han graduado.

#### Otras iniciativas:

- Beca Progresar: Se inscribieron **tres mil seiscientos treinta (3.630) estudiantes** en distintos programas.
- Orientación Vocacional: Se visitaron más de **quince (15)** instituciones secundarias.
- Expo Secundaria: Con **veinte (20 expositores)** y más de **dos mil (2.000)** visitantes.
- Centros de Estudiantes: Se logró la conformación de la Asociación Eldoradense de Centros de Estudiantes.
- Terminalidad Educativa: Se gestionaron **cuatro (4)** núcleos en barrios Puerto Los Pinares, Los Lapachos, Roulet y Oleaginosa mediante convenio con SIPTED.
- Convenios con instituciones de educación superior: Universidad Nacional del Alto Uruguay, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Gastón Dachary, Universidad Católica de las Misiones, Instituto Hernando Arias de Saavedra, INCADE e IPAC.
- Salud Bucal-Proyecto “Misión Salud” (Facultad de Odontología – Universidad Nacional de La Plata): Charlas y atención a **más de quinientos (500) niños**.
- Expo Carreras: **Treinta (30)** expositores y más de **mil quinientos (1.500)** jóvenes participantes.

### **Proyecciones 2.025:**

- Creación de un gabinete psicopedagógico.
- Formación del Consejo Universitario Municipal.
- Organización del Primer Congreso Municipal de Educación.
- Capacitaciones y charlas educativas.
- Continuación del plan "Ciudad Universitaria" para fortalecer la educación y la economía local.
- Incremento de recursos destinados a Becas en más de un **trescientos por ciento (300%)**

Seguiremos trabajando con la convicción de que invertir en educación es construir el futuro de nuestra ciudad.

Uno de los pilares fundamentales para el buen funcionamiento de nuestra Municipalidad es el recurso humano, el personal municipal por eso, desde la **Dirección de Recursos Humanos** hemos trabajado en mejorar las condiciones laborales, ropa de trabajo, fortalecer la seguridad, capacitaciones y brindar herramientas para el desarrollo del personal.

En 2.024 trabajamos en la mejora de condiciones laborales, según las normativas vigentes y en el fortalecimiento de la seguridad en el ámbito municipal.

Incorporamos un profesional en el área de Seguridad e Higiene, realizamos relevamientos de riesgos y auditorías internas y externas en el Corralón Municipal, con mejoras en infraestructura y protocolos de seguridad.

Se capacitaron **mil quinientos setenta y tres (1.573) personas en manipulación de alimentos**, lengua de señas, equidad de género, prevención de riesgos laborales y manejo defensivo entre otros.

En lo que respecta a gestión laboral hicimos hincapié en la optimización de las denuncias y seguimiento de accidentes, chequeo de equipos de seguridad, entrega de ropa y elementos de protección personal (EPP).

Este año continuaremos con mejoras en seguridad laboral y capacitación del personal con relevamiento de datos de empleados para actualizar funciones, necesidades y propuestas de capacitación.

Para optimizar la gestión de recursos humanos trabajaremos en la evaluación de la estructura organizativa municipal.

De esta manera la Dirección de Recursos Humanos reafirma su compromiso con el bienestar y desarrollo del personal municipal que es el pilar fundamental para llevar adelante nuestra gestión y a quienes agradezco por el compromiso diario.

**La Dirección de Asuntos Jurídicos** cumple un rol fundamental en la gestión, garantizando que cada acción del municipio se realice dentro del marco legal vigente. El trabajo de los Asesores Legales y su equipo es clave para brindar seguridad jurídica a las decisiones que tomamos, asesorar a las distintas áreas del gobierno local y velar por el cumplimiento de las normativas que rigen nuestra ciudad. Destacando los avances, desafíos y el compromiso con la transparencia y la legalidad en nuestra administración, la mayor actividad de la Dirección se desarrolla en los siguientes asuntos:

- Expedientes ingresados para dictaminar.
- Solicitudes de confección de contratos.
- Sumarios al personal.
- Convenios con otros organismos, con municipios, con la Provincia y la Nación.

Solamente a modo de ejemplo conviene mencionar que durante el periodo comprendido entre el mes de diciembre de 2.023 a diciembre de 2.024 **ingresaron mil setecientos noventa y dos expedientes (1.792)** requiriendo opinión sobre diversas cuestiones. A la fecha no existen expedientes pendientes de resolución.

Vale mencionar que permanentemente la Dirección evacua consultas formuladas de manera verbal, tanto por contribuyentes como por agentes y funcionarios municipales

que recurren en busca de respuesta sobre los más variados temas y materias.

Respecto de la actividad a desarrollarse en el periodo legislativo 2.025, esta Dirección pretende continuar con la actividad que viene llevando a cabo además de otras que resultan necesarias.

**Desde la Dirección de Turismo Municipal**, hemos trabajado con el objetivo de potenciar el desarrollo turístico de nuestra ciudad, promoviendo nuestros atractivos, fortaleciendo la oferta local y generando acciones que impulsen el crecimiento del sector.

Hemos desarrollado una estrategia integral para fortalecer y posicionar a Eldorado como un destino turístico diverso y natural:

- Actualizamos y distribuimos materiales promocionales en eventos de alcance nacional y provincial, instalamos cartelería estratégica y producimos elementos de merchandising con la marca “Eldorado, diversa y natural”.
- Organizamos City Tours, spots publicitarios y utilizamos realidad virtual para destacar nuestros atractivos. Además, optimizamos la página web y la aplicación de turismo para mejorar la comunicación con los visitantes.
- Mantenemos y promovemos activamente el Parque Municipal Salto Küppers, que recibió **más de veinte mil (20.000) visitantes** de distintos países y provincias.
- Brindamos formaciones clave para fortalecer la calidad del servicio turístico y mantenemos un contacto permanente con emprendimientos del sector para coordinar acciones y detectar necesidades.

- Iniciamos la remodelación del Centro de Informes Turísticos en la Ruta 12, transformándolo en un Parador Turístico con espacios para productos regionales.

**La ocupación hotelera en fines de semana largos alcanzó un sesenta y ocho por ciento (68%),** mientras que el turismo en Eldorado estuvo impulsado principalmente por eventos deportivos, naturaleza y turismo aventura, con **un pernocte promedio de tres (3) noches.**

En 2.025 nos proponemos elevar la experiencia turística en Eldorado mediante la mejora y diversificación de atractivos, la optimización de infraestructura y la profesionalización del sector.

Entre las acciones estratégicas, impulsaremos campañas de promoción, capacitaciones en atención al turista y sustentabilidad, mejoras en señalización y la expansión de circuitos como el Lago Ziegler y nuevos espacios de interés. Con este trabajo, sentamos bases sólidas para consolidar a Eldorado como un destino turístico sustentable y competitivo, con proyección nacional e internacional.

Sabemos que vivimos en tiempos donde la prevención y la respuesta rápida ante emergencias son clave para el bienestar de nuestra comunidad. Desde eventos climáticos adversos hasta situaciones que requieren intervención inmediata, **la Dirección de Protección Civil** ha sido un pilar fundamental en la seguridad y el resguardo de nuestros vecinos.

Su labor, muchas veces silenciosa pero siempre presente, no solo se traduce en la asistencia durante emergencias, sino también en la planificación, capacitación y concientización para que como sociedad estemos mejor preparados ante cualquier contingencia.

En el año 2.024, realizamos diversas actividades en materia de protección, seguridad y asistencia social en diferentes barrios de nuestra ciudad.

Nos enfocamos en la identificación de zonas vulnerables por factores meteorológicos, la creación de bases de datos sociales y la elaboración de un cuadro socioeconómico de las áreas más afectadas.

Además, realizamos trabajos en la recepción de denuncias vecinales, la coordinación con instituciones de seguridad y la capacitación de brigadistas. También llevamos a cabo actividades conjuntas con Bomberos Voluntarios y Fuerzas de Seguridad para la prevención de siniestros y la gestión de emergencias.

Para el año 2.025, proyectamos trabajo coordinado con fuerzas de seguridad, capacitaciones en barrios y escuelas sobre seguridad vial, prevención de incendios y primeros auxilios, además de jornadas de concientización ambiental y planificación familiar. Asimismo, organizaremos eventos con expertos para abordar diversos temas de prevención y seguridad.

**La Dirección de Tránsito y Transporte** de Eldorado ha trabajado intensamente a lo largo de 2.024 para mejorar la seguridad vial en la ciudad. Gracias a los esfuerzos en control y prevención, los siniestros graves se redujeron significativamente en comparación con el año anterior, logrando una notable disminución en la cantidad de víctimas fatales.

Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- Educación vial en escuelas primarias, secundarias y la Universidad Gastón Dachary.

- Infraestructura vial: instalación de reductores de velocidad en puntos críticos, colocación de delineadores de carriles, ojos de gato reflectivos y pintura de ejes centrales en avenidas principales.
- Mantenimiento urbano: limpieza y pintado de más de **veinticinco kilómetros (25 km.)** de cordones cuneta, instalación de un nuevo semáforo y demarcación de **cincuenta y cinco (55)** sendas peatonales y pasos peatonales elevados.
- Capacitación: puesta en marcha de la Escuela Municipal de Manejo, con más de **cien (100) egresados** en conducción segura.
- Innovación tecnológica: incorporación de body cams para registrar operativos de tránsito.

Para el presente año, la Dirección tiene planificadas importantes mejoras, entre ellas:

- Instalación de semáforos permitiendo la existencia de **diez (10)** nuevas esquinas semaforizadas.
- Fortalecimiento de la señalización en las escuelas y capacitación docente en seguridad vial.
- Ampliación de la Escuela Municipal de Manejo, incorporando la enseñanza de conducción de motos y la adquisición de un vehículo para la misma.
- Instalación de **quinientos (500) carteles viales** y adquisición de maquinaria para mejorar la señalización horizontal.
- Señalización y delimitaciones con reductores, ojos de gato y delineadores de carriles en distintas arterias.
- Creación del Cuerpo de Inspectores de Transporte para mejorar el control de remises, taxis y transporte urbano.
- En colaboración con otras áreas del Departamento Ejecutivo Municipal, se trabaja en la elaboración del Pliego

de condiciones particulares del servicio de transporte urbano de pasajeros, cuya concesión vence en el mes de Noviembre del corriente año. Dicho proyecto, será remitido en tiempo y forma al cuerpo deliberativo para su tratamiento y posterior puesta en marcha del proceso de Licitación.

Las acciones mencionadas, reflejan el compromiso de la gestión municipal con la seguridad vial y la prestación del servicio de transporte de pasajeros; garantizando un tránsito más ordenado y seguro para todos los vecinos de Eldorado.

**Desde la Dirección de Deportes y Recreación**, trabajamos para fomentar el deporte y la actividad física en nuestra ciudad. A través de diversas iniciativas, hemos logrado consolidar espacios de inclusión, formación y competencia, beneficiando a miles de vecinos de todas las edades.

El año 2.024, comenzó con la Colonia de Vacaciones Municipal, un espacio de recreación y aprendizaje que convocó **a mil doscientos (1.200) niños de setenta y cinco (75) barrios**, brindándoles actividades en piletas, traslados, seguro y desayuno diario.

Durante el año, nuestras Escuelas Deportivas Municipales ofrecieron clases gratuitas en disciplinas como básquetbol, fútbol, voleibol, atletismo, hockey y newcom, entre otras **diecisiete (17)** disciplinas.

También, se organizaron encuentros y torneos que promovieron la integración con clubes y entidades deportivas de la ciudad.

-El Torneo Intermunicipal 2.024, dirigido a los trabajadores municipales, contó con **treinta (30)** equipos y más de **doscientos (200)** participantes en futsal y vóley.

-Uno de los eventos más importantes y convocantes fue la **trigésimo tercera (33°)** edición del Encuentro Infanto-Juvenil de Fútbol, en el que **ochocientos sesenta (860)** niños y jóvenes de entre **cinco (5) y catorce (14) años** participaron durante **siete (7) meses**, con apoyo municipal en transporte, arbitraje y mantenimiento de canchas. También se entregó una pelota y un juego de camisetas a cada barrio.

-Los Juegos Eldoradenses 2.024 fueron una plataforma de competencia para jóvenes deportistas locales, clasificatorios para los Juegos Nacionales Evita. El municipio se hizo cargo de la logística, el arbitraje y los traslados en cada etapa, permitiendo que nuestros talentos llegaran a la instancia nacional en Mar del Plata.

-Recordemos que en el mes de abril del 2024 se llevó a cabo la Segunda Fecha del Campeonato Misionero de Rally en los caminos vecinales de Eldorado: un verdadero éxito:

Participaron casi **ochenta (80)** máquinas, provenientes de Formosa, Corrientes, Buenos Aires además binomios de Paraguay y Brasil. Actividad organizada en forma conjunta entre y la Asociación Misionera de Pilotos y Navegantes de Rally (AMPYNAR) fiscalizada por la Federación Misionera de Automovilismo Deportivo (FEMAD). Más de **mil (1.000)** personas abonaron entradas y disfrutaron del espectáculo en el Automoto Club Enrique Seeber.

Agradecemos el acompañamiento de la comunidad destacando que se generó un ingreso de **cincuenta millones de pesos (\$50.000.000)** en hotelelería, sector gastronómico, servicios generales, del automotor, supermercados y ventas de artículos regionales. También agradecer el sponsoreo de firmas importantes de nuestra localidad y la provincia.

-Las Olimpíadas Estudiantiles 2.024 reunieron a **tres mil (3.000) alumnos de diecisiete (17) establecimientos**

**secundarios** en múltiples disciplinas y diferentes categorías. Del acto inaugural participaron alrededor de **cuatro mil quinientas (4.500) personas**.

Con una gran participación de la comunidad, el evento culminó con la elección de Rey y Reina y una masiva entrega de premios.

-La tradicional Fiesta del Deporte reconoció el esfuerzo de **doscientos treinta (230) deportistas** locales, de **treinta y nueve (39) disciplinas**, destacando a quienes lograron proyección nacional e internacional. Gracias al apoyo del sector privado, cada ganador de terna recibió un calzado deportivo, sumando prestigio a esta celebración.

-A lo largo del año, se realizaron múltiples torneos municipales, promoviendo la participación en vóley, básquet y cestoball, fortaleciendo el deporte como herramienta de salud y socialización.

-Finalmente, en el Mes Rosa, en apoyo a la concientización sobre el cáncer de mama, se organizó una jornada deportiva con kayak, bicicleteada y pedestrismo, con la participación de **más de trescientas (300) personas**.

Estos logros reflejan el compromiso del municipio con el deporte y la recreación, entendiendo que son pilares fundamentales para una comunidad activa, saludable e integrada. Seguiremos trabajando para que cada vecino de Eldorado tenga acceso a oportunidades deportivas y recreativas que mejoren su calidad de vida.

**Desde la Dirección de la Juventud** promovimos la participación activa de los jóvenes en la vida cultural, educativa y social de la ciudad, generando espacios de aprendizaje, recreación y concientización.

Durante 2.024 se llevaron a cabo diversas iniciativas con un impacto significativo en la comunidad juvenil, y para 2.025 se plantean nuevos desafíos y proyectos para seguir fortaleciendo el rol de la juventud en la sociedad.

Implementamos programas que fomentaron el arte, la educación y la seguridad vial, como el Urban Show, los talleres de danzas, guitarra y teatro, y el programa Jóvenes al Volante, que mejoró la conciencia vial en los participantes.

Además, realizamos campañas de concientización en salud y tránsito, se promovió el acceso a la tecnología con Misiones Gamer, y se brindó apoyo educativo a **diecisiete (17) instituciones** a través del Bono Estudiantil.

La Oficina de la Juventud brindó asistencia en trámites como becas, boleto estudiantil y currículums, beneficiando a más de **tres mil quinientos (3.500) jóvenes**. En total, más de **dos mil (2.000) jóvenes** participaron en actividades, consolidando el impacto de la Dirección en la comunidad.

Para el 2.025, buscamos incrementar en un **veinte por ciento (20%)** la participación juvenil en actividades culturales y educativas, así como el abordaje de problemáticas actuales mediante campañas sobre salud mental, bullying, grooming y violencia de género.

Proyectamos la creación de Punto Joven, un espacio de recreación y aprendizaje; el Viaje de Fin de Curso Gratis, como incentivo para la participación escolar; y la recuperación de espacios verdes. También se prevé la incorporación de nuevos talleres en áreas como costura, barbería, computación y primeros auxilios, además de la organización de la Expo Escuelas, donde los estudiantes podrán exhibir y vender sus trabajos, recaudando fondos para sus proyectos.

Para mejorar los servicios, se fortalecerán alianzas con diversas áreas municipales e instituciones educativas, además de ampliar los recorridos barriales para detectar y atender necesidades específicas de la juventud.

Este informe refleja el compromiso de la Municipalidad de Eldorado con la juventud, consolidando espacios de desarrollo, inclusión y participación para las nuevas generaciones.

**La Dirección de Comunicación e Imagen Institucional** desempeña un rol clave en la difusión de las acciones de gobierno y en la conexión con la comunidad.

A lo largo del primer año de gestión, se fortaleció el uso de canales institucionales como la página web y redes sociales, optimizando la comunicación directa con los ciudadanos.

Se trabajó en estrecha colaboración con medios locales, provinciales y nacionales para ampliar el alcance de la información municipal. Además, se implementó una identidad visual de gobierno aplicada a distintos espacios y actividades, reforzando la imagen institucional.

Las redes sociales se consolidaron como herramientas esenciales de diálogo con los vecinos, permitiendo recibir sugerencias y mejorar la gestión. A través de nuevas tecnologías y transmisiones en vivo, se difundieron eventos destacados como las Olimpiadas Estudiantiles y la visita de la Selección Argentina de Vóley U19.

Para el presente año, la Dirección continuará fortaleciendo estas estrategias, optimizando los contenidos digitales y promoviendo una comunicación municipal más cercana, transparente y efectiva.

Desde el **Centro Tecnológico Comunitario y Punto Express**, facilitamos a los vecinos el acceso a trámites

esenciales, realizando gestiones digitales de manera gratuita. A través de sus sedes en el km 9 y la reinauguración de Punto Express Zona Oeste, se han facilitado gestiones de ANSES, Rentas, ARCA (ex AFIP), RENAPER, CENAT, Migraciones, Registro del Automotor, Registro de las Personas, PAMI, entre otros, además de ofrecer servicios de impresión y diseño para la comunidad, alcanzando a una población. hasta la fecha de más de **nueve mil (9.000) personas.**

El Centro, no solo atiende a la comunidad de Eldorado, sino también a vecinos que llegan de 9 de Julio, Montecarlo, Piray, Santiago de Liniers, Colonia Victoria, Delicia, entre otros; es por ello que hemos alcanzado hasta la fecha más de **dieciocho mil (18.000) personas** que realizaron trámites en este sector.

Además, con la reciente implementación del CTC Móvil, se ha logrado acercar estos servicios a los barrios más alejados, asegurando que más ciudadanos puedan resolver sus trámites sin dificultades.

En 2.024, **más de veintisiete mil (27.000) personas** fueron atendidas, superando ampliamente las metas fijadas y reafirmando el compromiso de seguir apostando por la inclusión digital y el acceso equitativo a los servicios públicos.

**La Expo Eldorado-Feria Provincial del Trabajo 2.024**, reafirmó su posición como el evento comercial, industrial y cultural a cielo abierto más importante de la región. Con una participación récord de expositores y visitantes, la feria fue una vidriera del potencial productivo local, destacando el talento de emprendedores, la innovación en sectores claves y la riqueza cultural de nuestra comunidad. Además, permitió

el fortalecimiento de vínculos entre empresas, instituciones y ciudadanos, impulsando el desarrollo económico y social de Eldorado. Esta edición consolidó el crecimiento de la Expo, proyectándola como un evento clave para el futuro de nuestra ciudad.

Con una amplia oferta de espectáculos artísticos, espacios gastronómicos y actividades recreativas. La Expo sigue consolidándose como una plataforma de crecimiento para que mostremos nuestro potencial a la región y el mundo.

Por primera vez se instauró el cobro online del estacionamiento a través de una aplicación desarrollada por el Departamento de Desarrollo Tecnológico Municipal, como así también se incorporó la gestión de residuos reciclables.

Se entregaron las donaciones a instituciones según lo establecido en la ordenanza correspondiente.

Priorizamos la organización y distribución de espacios, logrando una feria más estética, ordenada y funcional, ofreciendo espectáculos de nivel nacional con gran aceptación del público.

**La Oficina de Empleo Municipal (OEM) Eldorado** es el puente entre quienes buscan trabajo y las oportunidades que el mercado laboral ofrece. Con asesoramiento personalizado, capacitaciones y programas de inserción laboral, acompañamos a personas de todas las edades en su camino hacia un empleo digno y estable, contribuyendo al crecimiento económico y social de la comunidad.

En cuanto a cifras y estadísticas podemos mencionar:

- Programa Volver al Trabajo: **Cuatrocientos** (400) beneficiarios provenientes del Programa Potenciar Trabajo, con un rango de edad hasta cincuenta (50) años.

- Programa Misiones Trabaja: **Trescientos** (300) beneficiarios.
- Programa Fomentar Empleo: Brindamos capacitaciones y formación para mejorar el perfil laboral.

### Atención y Formación

Usuarios atendidos: Más de **seiscientos** (600) mensuales, con un total de **once mil seiscientos veinte** (11.620) beneficiarios en la Oficina de Empleo.

Cursos de Formación Profesional: Incluyen Habilidades Digitales, Trabajo en Entornos Colaborativos, Emprendimientos, Turismo, Comercio Electrónico, Marketing Digital y Atención al Cliente, entre otros.

En el año 2.024 realizamos diferentes Talleres Presenciales:

- **Diez** (10) talleres de Orientación Laboral con **doscientos cincuenta** (250) beneficiarios desde marzo.
- **Cinco** (5) talleres de Autonomía Económica para egresados del Programa Acompañar, **cincuenta** (50) beneficiarios.

Se mantiene un nivel alto de participación en capacitaciones y programas. Se trabaja en mejorar la conectividad y optimizar los procesos de validación y seguimiento.

Entre los desafíos que nos planteamos está mejorar los problemas de conectividad que afectan la validación de usuarios y generan dificultades técnicas.

**El Plan Reciclar** se ha consolidado como un programa clave para el desarrollo de la economía circular en Eldorado, con un impacto positivo en la gestión de residuos, la educación ambiental y la producción sostenible.

A través de alianzas estratégicas con empresas, cooperativas y emprendedores locales, logramos recuperar materiales que

antes eran descartados y transformarlos en productos útiles para la comunidad.

Durante este año, trabajamos activamente con instituciones educativas como la Escuela Agrotécnica Eldorado y el Centro Educativo Polimodal Número 16, involucrando a los estudiantes en la recolección y reciclaje de materiales, generando un circuito de colaboración y aprendizaje. Además, integramos a los jóvenes del CENEMI a nuestro taller, promoviendo la inclusión y la conciencia ambiental.

Los resultados del 2.024, son contundentes: procesamos más de **siete mil (7.000) kilos** de residuos plásticos y textiles, convirtiéndolos en **cuatro mil (4.000) eco-bolsos** materos, **setecientos (700) delantales** elaborados con banners reciclados, **trescientos cincuenta (350) eco-cuchas** para mascotas, **quinientos (500) eco-botineros** y canilleras de tetrapack, **ochocientas (800) mochilas** con kits escolares, **dos mil (2.000) eco-bolsos** y envoltorios de plástico fusionado, **seiscientos (600) conjuntos polares** para el invierno, juegos didácticos sensoriales donados a escuelas y banderas de Argentina y Misiones.

**Todo esto representó un valor económico estimado en treinta y ocho millones (38.000.000) de pesos**, demostrando que el reciclaje no solo es una acción ambiental, sino también un motor de desarrollo para la ciudad.

En 2.025, el desafío es seguir expandiendo este programa, sumando más actores y aumentando la cantidad de materiales recuperados.

Desde la Municipalidad reafirmamos nuestro compromiso con el ambiente y con iniciativas que generan un beneficio directo para los vecinos de Eldorado.

Que, finalizando la exposición de la Secretaría de Gobierno, cabe mencionar que la Ordenanza N°125/2024 crea la **GUARDIA URBANA MUNICIPAL**, como un instrumento para potenciar la presencia del Estado en los espacios públicos de la Ciudad; promoviendo el cumplimiento de usos sociales y normas establecidas en el ejido Municipal; a través del desarrollo de acciones de prevención, con el fin de garantizar la seguridad y la convivencia entre los ciudadanos.

A efectos de cumplimentar con su objeto de creación, durante el año en curso, se darán los primeros pasos trabajando en la arista de prevención en materia de seguridad, colaborando con las acciones encauzadas por la Policía de la Provincia de Misiones y demás fuerzas de seguridad con asiento en nuestra Ciudad.

A ese efecto, se prevé la integración del “*cuerpo especial de seguridad*” (tal como indica la Ordenanza), con personal capacitado para el desarrollo de las tareas; como así también, la adquisición de vehículos que permitan la realización de patrullaje preventivo y la compra de cámaras de seguridad para la puesta en funcionamiento del Centro de Monitoreo Municipal, que provea de información y material filmico que sirva de recurso de investigación y prueba a las fuerzas de seguridad y órganos judiciales que lo requirieran.

Pese a no encontrarse dentro de las competencias propias del Municipio, entendemos que la seguridad es un elemento esencial para el funcionamiento de cualquier sociedad. Su impacto positivo en la calidad de vida, el desarrollo económico y la cohesión social resalta su importancia innegable; por ello nuestro compromiso de colaborar con acciones de prevención, control, alerta temprana y

coordinación con otros organismos de carácter Municipal, Provincial y Nacional, con el fin asegurar el cumplimiento de normas y brindar una mejor calidad de vida en el ejido municipal.

## **SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL.**

Desde el área trabajamos en la articulación y ejecución de políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos en situación de vulnerabilidad, buscando su inclusión social, el fortalecimiento de la comunidad y la promoción de herramientas que permitan la autosuficiencia más allá de la asistencia estatal. Esta tarea la desarrollamos en colaboración con las distintas áreas municipales, organizaciones civiles y organismos provinciales.

Abarcamos un amplio abanico de programas y asistencia, atendiendo a quienes más lo necesitan en diversas situaciones. Desde el acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad hasta la gestión de recursos y programas de inclusión, el trabajo diario de esta Secretaría impacta en la vida de muchas personas, respondiendo con compromiso y sensibilidad a cada desafío que se nos presenta.

Sintetizaré la labor y en el anexo que presentamos se detallan las acciones.

### **Principales Logros y Proyectos Destacados:**

- Impulso 360: Programa de capacitación y empleo que articuló cursos y talleres en toda la ciudad, beneficiando a **trecientas (300)** personas. Incluyó formación en armado de currículum y habilidades comunicacionales para la búsqueda laboral.

- Digitalización Administrativa: Implementación del sistema Web PGM 8.0 para agilizar trámites y optimizar recursos.

### **Articulación Institucional y Eventos:**

- Primer Festival Provincial por la Diversidad e Inclusión: Evento pionero en la ciudad, en colaboración con el Consejo Provincial de Discapacidad de Misiones, para promover la inclusión y la participación de personas con discapacidad.
- Consejo Municipal de Discapacidad: Creado mediante la Ordenanza **ciento cuarenta y cuatro barra dos mil veinticuatro** (N°144/2024), promoviendo nuevas políticas inclusivas.
- Consejo Consultivo de Prevención y Lucha contra el Consumo Problemático: Espacio interinstitucional con la participación de organismos clave como SEDRONAR, Hospital SAMIC y ONGs.
- Renacer de Raíz: Programa de apoyo a personas en recuperación de consumo problemático, brindando herramientas para la autosustentabilidad mediante la producción de alimentos.
- Las denominadas Feria Social en Movimiento son espacio de encuentro donde se promueven la comercialización de productos locales y artesanales, fomentando el desarrollo de los emprendedores.

Desde Marzo a Diciembre 2.024, participaron **mil seiscientos noventa y seis personas (1.696) feriantes** en:

- Plaza Eva Perón Km 5,
- Barrio El Tucán Km 4,

- Mercado Concentrador Km 4,
- Barrio 20 de Junio Km 3,
- Barrio Belgrano Km 8,
- En CIC del Barrio Pinares,
- En el CIC del Barrio Oleaginosa Km 18,
- Barrio Somrau, Km 13,
- En CIC, Km 7,
- En la cancha Barrio Belgrano,
- Espacio Verde del Km 4,
- Plaza El Colono Km 6.

Felicitamos a los vecinos que aprovecharon la Feria para exponer y dar a conocer sus productos y servicios.

### **Áreas de Trabajo y Acciones Específicas:**

- Asistencia Social y Promoción Comunitaria: Gestión de recursos, apoyo a familias vulnerables y promoción de derechos básicos.
- Coordinación Barrial: Fortalecimiento del vínculo entre el municipio y los barrios, supervisión de comisiones vecinales y gestión de problemáticas locales.
- Equipo Interdisciplinario: Abordaje de violencia de género, consumo problemático y problemáticas socioeconómicas con profesionales en psicología, trabajo social y derecho.
- Departamento de la Mujer y Juventud: Charlas sobre violencia de género, capacitaciones en costura y campañas contra la trata de personas.
- Intervenciones específicas: Operativos de asistencia a personas en situación de calle durante el invierno y traslado de pacientes en tratamiento de diálisis.

Hemos puesto en funcionamiento la **Dirección de Prevención y Atención a la Salud Comunitaria** con el compromiso de acercar la salud a cada barrio, brindar

asistencia integral y fortalecer la prevención. A través del trabajo territorial, la articulación con distintas áreas y la puesta en marcha de proyectos claves, buscamos mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Desde el municipio, entendemos que la salud no es solo la atención médica en hospitales o centros de salud, sino también la presencia en los barrios, el trabajo territorial y el contacto directo con cada vecino. Por eso, esta nueva Dirección impulsa operativos de salud integral en distintos puntos de la ciudad, con el acompañamiento de APS Provincial, para garantizar el acceso a la atención primaria de la salud.

Uno de los principales desafíos que asumimos es el abordaje de las adicciones. Esta Dirección tendrá un rol clave en la detección y derivación de personas que necesiten asistencia, articulando con centros de recuperación dentro y fuera de la provincia, gestionando traslados y facilitando el acceso a turnos médicos, psicológicos y otros trámites esenciales.

Además, trabajaremos en la prevención, llevando a cabo charlas y talleres en barrios, escuelas e instituciones deportivas sobre salud mental, prevención del suicidio, adicciones y enfermedades de transmisión sexual. También impulsaremos capacitaciones en RCP, junto a Defensa Civil, porque sabemos que el conocimiento salva vidas.

Sabemos que la lucha contra las adicciones requiere respuestas concretas, por eso estamos gestionando con el Ministerio de Prevención de Adicciones y el Ministerio de Salud Pública Provincial, la creación de un Centro de Internación Intermedia, un espacio para la desintoxicación y estabilización de pacientes en situación de consumo con un equipo interdisciplinario de salud que brinde el tratamiento adecuado.

Este es un paso firme en nuestro compromiso con la salud de cada ciudadano de Eldorado. Porque cuando tenemos un municipio presente, cuando trabajamos juntos, podemos construir una ciudad más sana y con más oportunidades para todos.

En lo que respecta a la **Dirección de Niñez y Adolescencia**, hemos fortalecido el equipo interdisciplinario, adquirimos movilidad propia, implementamos un teléfono de emergencias y un formulario online para denuncias.

Trabajamos en conjunto con la Defensoría Local y la Jueza para desjudicializar casos innecesarios y optimizar la gestión mediante la plataforma SIGED.

Actualmente, el equipo cuenta con **ocho (8)** profesionales que han logrado:

- **Ochocientas treinta y cinco (835)** visitas domiciliarias por denuncias y oficios judiciales.

- Guardias los fines de semana para atención inmediata de situaciones de riesgo.

(El **sesenta y cuatro por ciento (64%)** de los casos corresponden a violencia familiar, seguidos por bullying, intentos suicidas (**18%**), problemas educativos (**6%**), salud (**5%**), consumo de sustancias (**4%**), justicia penal juvenil (**2%**) y vivienda (**1%**).

### Capacitación y Espacios de Infancia.

Nuestra ciudad fue elegida como municipio expositor en tres encuentros del programa Conecta Pro Niñez, destacándose por compartir buenas prácticas en políticas públicas.

También se participó en charlas clave sobre prevención de violencia, bullying, adicciones, abuso sexual infantil, trabajo infantil y protección del trabajo adolescente, junto con

instituciones locales y provinciales. Se realizaron capacitaciones sobre alimentación saludable, crianza respetuosa, y perspectiva de género.

Espacios de Primera Infancia:

Fortalecimiento de dos espacios de primera infancia con **noventa (90)** niños del Barrio 8 de Diciembre y San Cayetano; donde además se realizaron charlas y actividades recreativas.

### Actividades y Protección Infantil.

Realizamos un evento masivo por el Día de las Infancias en la costanera con espectáculos locales y provinciales. Implementamos el Dispositivo de Cuidado Alternativo “Infancias Seguras”, con capacidad para **doce (12)** niños con entorno seguro y afectivo, atendido por un equipo de **doce (12)** cuidadoras, **una (1)** cocinera, personal administrativo, y profesionales (nutricionista, psicólogas y psicopedagoga) resguardando a **dieciocho (18)** niños, de los cuales **seis (6)** conviven allí.

### **Proyecciones para el año 2.025.**

- Prevención: Programa “Enterate”

Se brindarán talleres en barrios y merenderos para capacitar a adultos y niños sobre abuso sexual, bullying, grooming y salud. Se busca fortalecer las redes comunitarias.

- Intervención del Órgano de Protección: Se trabajará con el Poder Judicial para priorizar casos urgentes de protección de niños y adolescentes, mejorando la respuesta ante situaciones críticas.

- Articulación Institucional: Se reforzará la coordinación con hospitales, policía y fundaciones para evitar judicializaciones innecesarias y agilizar intervenciones en casos urgentes.

- Capacitación: Se continuará formando al equipo interdisciplinario, a cuidadores de espacios de primera infancia y del dispositivo “Infancias Seguras”.

Por otra parte, la **Dirección de Regularización Dominial de Tierras**, ha continuada y encauzado nuevos procesos de regularización, a saber:

- **Barrio Elena**: Regularización de **diecisiete** (17) manzanas con entrega de actas de compraventa de los inmuebles. En Elena III se inició un relevamiento topográfico.

Se han resignados **cinco** (5) inmuebles a familias en estado de vulnerabilidad y se ha otorgado la posesión de **quince** (15) lotes a familias que se encontraban en lista de espera.

- **Barrio Primavera** (Ex Loteo Durán): Regularización de **cuatro** (4) manzanas, beneficiando a **sesenta y nueve** (69) familias.

- **Barrio Sarmiento**: Vía subasta judicial se adquirieron **once** (11) parcelas, propiedad de Emilio Benincasa; procediéndose en el año 2.024 a realizar el relevamiento topográfico para fraccionamiento de los inmuebles, sin afectar el asentamiento consolidado, marcando un avance significativo en la regularización del sector.

- **Barrios Avanti, Koch y Georgias del Sur**: Se realizó el relevamiento de las familias que ejercen posesión de inmuebles por más de **quince** (15) años y se ha presentado un proyecto de Ordenanza para su regularización.

- **Barrios Puerto Pinares (26 viviendas) y Doglio (40 viviendas)**: Relevamiento habitacional y Proyecto de Ordenanza para transferencia de terrenos municipales al IPRODHA para su regularización.

## **Proyecciones para el año 2.025.**

- **Barrio Elena I:** Entrega de actas de compromiso previo al contrato de compraventa para las manzanas restantes.
- **Barrio Elena II:** Modificación de la Ordenanza que fijará los valores de los lotes, permitiendo a los vecinos continuar con el pago.
- **Barrio Elena III:** Finalización del relevamiento topográfico y mensura para proceder con la entrega de actas de compromiso previo al contrato de compraventa.
- **Barrio Primavera:** Formalización de contratos de compraventa para **sesenta y nueve (69)** familias.
- **Barrio Sarmiento:** Entrega de títulos de propiedad a los poseedores de cada inmueble.
- **Barrios Citricultores y Oleaginosas:** Continuidad de gestiones con la Cooperativa Agrícola para la transferencia y regularización de lotes.
- **Barrio autodenominado “Paticuá”:** Desafectación parcial del Parque Municipal Paticuá para la regularización dominial de inmuebles.
- Continuidad al proceso de regularización dominial en Barrio Malvinas, El Porvenir y Gildi.

Este plan busca avanzar en la regularización de tierras, garantizando el acceso a la propiedad para numerosas familias de Eldorado.

En otro orden de ideas, **la Dirección de Adultos Mayores**, trabaja, garantizando la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de derechos para los adultos mayores.

### **Principales Acciones durante el año 2.024.**

- Seguimiento de Casos: Se asistieron a **ciento veinte (120)** adultos mayores en situación de vulnerabilidad con un equipo interdisciplinario.

- Talleres de Integración: **Ciento cincuenta y seis (156)** participantes.
- Eventos y Participación: Más de **doscientos cincuenta (250)** adultos mayores participaron en actividades como la elección de Reina y Rey del Carnaval, el Mes Rosa, la elección de la Reina y Rey de Adultos Mayores y encuentros recreativos.

### **Proyecciones para el año 2.025.**

- Incorporación de nuevos talleres y capacitaciones.
- Trabajo articulado con diferentes sectores e instituciones.
- Relevamientos barriales para identificar y mejorar la situación de adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

A pesar de los desafíos, la Secretaría de Acción Social, logró avanzar en la implementación de programas innovadores y fortalecer la participación comunitaria. Las proyecciones futuras apuntan a mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y a consolidar un enfoque de inclusión y desarrollo sostenible.

### **SECRETARIA DE AMBIENTE.**

Durante el 2.024 trabajamos intensamente en la consolidación de políticas ambientales que marcaron hitos en la historia de nuestra ciudad promoviendo un municipio más limpio, saludable y sostenible.

- Fuimos el primer municipio de la Provincia en contar con la Licencia Ambiental, herramienta clave para evaluar proyectos locales, cuyo lanzamiento fue declarado de Interés Provincial.
- Logramos valorizar **ochenta y dos (82) toneladas** de residuos reciclables, reduciendo la disposición final.

-Instalamos el primer Ecopunto, recolectando **nueve (9)** toneladas de residuos sólidos y más de **mil (1.000)** frascos en campañas de eco canje. También implementamos el Ecopunto Móvil, acercando esta gestión a los barrios y la EXPO Eldorado.

-Impulsamos el Concurso “Reciclando en las Escuelas”, con la participación de **doce (12)** instituciones, recolectando casi **nueve (9)** toneladas de residuos reciclables.

-Realizamos operativos semanales de recolección de chatarras y cacharros, recuperando **nueve (9)** toneladas.

-Gestionamos residuos peligrosos, retirando **doscientos setenta kilos (270 kg.)** de pilas y baterías, **evitando la contaminación de cuarenta y cinco millones (45 millones) de litros de agua.**

-Iniciamos la recolección de Aceite Vegetal Usado, recuperando **mil ochocientos veintitres (1.823) litros**, protegiendo **uno punto ocho (1.8)** millones de litros de agua.

-Transformamos casi por completo el basural, reduciendo la zona de descarga de **doce (12)** a **cero punto cuarenta (0.40)** hectáreas. Implementamos sectorización, mejoras en el acceso y condiciones de trabajo, logrando un gran avance ambiental.

-Impulsamos la sanción de la Ordenanza **ciento cincuenta barra dos mil veinticuatro (150/2024)**, permitiendo la comercialización de residuos valorizables para fortalecer la infraestructura y financiar proyectos ambientales.

-Ejecutamos **treinta (30)** operativos de desmalezado en accesos y espacios públicos.

-**Veinte (20)** operativos de limpieza de microbasurales

-**Quince (15)** operativos especiales en eventos municipales.

-Dimos continuidad a inspecciones bromatológicas para garantizar la seguridad alimentaria en toda la cadena de distribución y comercialización.

-Atendimos denuncias ambientales a través del cuerpo de inspectores, reforzando la convivencia ciudadana.

-Llevamos atención primaria a mascotas en **veintinueve (29) barrios**, atendiendo a **mil novecientos cincuenta y dos (1.952) animales**.

-Reactivamos las castraciones quirúrgicas, alcanzando **mil ochocientos siete (1.807) esterilizaciones** y evitando más de **treinta y dos mil quinientos (32.500)** nacimientos no deseados, un gran avance en tenencia responsable.

-Enfocamos nuestros mayores esfuerzos en acciones enmarcadas en la lucha contra el Dengue en **sesenta y cinco (65)** escuelas y operativos en **tres (3)** barrios por semana.

-Asistimos **mil seiscientos veinte (1.620)** viviendas con controles focales y eliminación de criaderos.

-Realizamos bloqueos sanitarios con fumigaciones, logrando retrasar en **sesenta (60)** días la propagación del virus en comparación con 2.023.

En el presente año daremos continuidad y potenciaremos nuestras acciones, con proyectos como:

-Expansión de la red de Ecopuntos.

-Valorización de residuos de poda para uso público.

-Implementación de la Ordenanza **ciento cincuenta barra dos mil veinticuatro (150/2024)** sobre comercialización de residuos reciclables.

-Concurso Somos Ambiente en instituciones educativas.

-Quirófano Veterinario Móvil para esterilizaciones castraciones en los barrios. Vale mencionar que tenemos el primer quirófano móvil de la Dirección de Veterinaria y Zoonosis que ya está recorriendo los barrios de Eldorado, brindando atención gratuita y cumpliendo con un anhelo de

los vecinos. Esta iniciativa, impulsada por el Municipio, acerca servicios esenciales de castración y atención primaria a las mascotas, promoviendo el bienestar animal y la salud pública.

-Laboratorio de Enfermedades Vectoriales y fortalecimiento del monitoreo sanitario.

-Operativos ambientales integrales en barrios vulnerables.

El 2.024, fue un año de grandes avances para la gestión ambiental de Eldorado. Hemos sentado bases sólidas para un municipio más sostenible y resiliente, con mejor calidad de vida para todos. Seguiremos trabajando para fortalecer estas políticas y lograr una comunidad más comprometida con el ambiente.

## **SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN.**

Desde la Secretaría, hicimos capacitaciones sobre tecnologías de producción, manejo sustentable del suelo, bioinsumos y producción de alimentos envasados y maíz.

Gestionamos subsidios para pequeños y medianos productores, destinándolos a insumos e infraestructura, con miras a ampliar estas ayudas en el año 2.025.

Trabajamos en la preparación de suelos para ampliar la producción agrícola sin distinción de cultivos, una de las mayores acciones de la Secretaría de producción.

Logramos acondicionar **sesenta y dos (62)** hectáreas, principalmente en Santa Rosa de Lima - Puerto Pinares, beneficiando a familias que producen mandioca, maíz, porotos, zapallos y hortalizas.

Con la compra de maíz Bautista INTA, la producción alcanzó **ciento veintidós mil quinientos (122.500)** kilos,

representando **setenta millones (70.000.000)** de pesos en beneficios.

Para el año 2.025, planeamos duplicar la superficie cultivada.

Gracias a una administración financiera sólida, adquirimos un tractor, una motosierra, una motoguadaña, una sierra circular, un compresor y otros equipos esenciales.

Acompañamos el desarrollo de huertas en escuelas con preparación de suelos, entrega de semillas y asesoramiento técnico.

En 2.025, ampliaremos este programa. También fomentamos huertas familiares, movilizand o nuestros recursos para mejorar la economía de los hogares.

En conjunto con el Instituto de Macroeconomía Circular, seguimos produciendo plantines para la localidad y la región. Se prevé ampliar la producción en el año 2.025.

En articulación con el Ministerio del Agro, trajimos plantines desde San Javier, promoviendo la producción de naranjas, mandarinas y leña. Planeamos continuar con esta acción en el presente año.

Organizamos ferias y mercados locales, fortaleciendo la economía regional; tal el caso de:

**-El Mercado en tu Barrio**

**-Feria Plaza Sarmiento**

**-Feria de Invierno**

**-Feria de la Costanera**

Hemos promovido la adopción de nuevas tecnologías en el sector productivo.

El Centro de Investigación y Transferencia de Tecnologías (Cittech) es un proyecto impulsado en Eldorado desde

mediados de 2.024 para fortalecer la producción local de alimentos mediante técnicas hidropónicas. En diciembre comenzó su construcción en el Parque Industrial.

Se busca generar empleo, impulsar la economía local y brindar oportunidades a los jóvenes a través de la vinculación con instituciones educativas y programas de autoempleo. En el año 2.025, continuaremos trabajando para fortalecer la producción local, innovar y mejorar la calidad de vida de los productores de Eldorado.

Que, por su parte, el **Juzgado Municipal de Faltas N° 1** de Eldorado tiene como función principal tutelar el bienestar general, juzgando las transgresiones a las disposiciones municipales, asegurando la efectiva y expedita tutela de los intereses públicos y entre las acciones más relevantes del año 2024 podemos mencionar la tramitación y resolución de infracciones municipales con el objetivo de garantizar el orden y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Se recepcionaron y tramitaron **cinco mil cuatrocientos noventa y dos (5.492) expedientes**, de los cuales **tres mil ciento catorce (3.114)** correspondieron a infracciones detectadas por inspectores municipales y denuncias de particulares, con predominio de faltas de tránsito y ambientales, como la falta de limpieza de terrenos baldíos.

Además, se registraron **dos mil trescientos setenta y ocho (2.378) expedientes** relacionados con el incumplimiento del pago del estacionamiento medido.

En materia de tránsito, **se labraron mil ochocientos treinta y nueve (1.839) actas de infracción** por parte de agentes municipales y **cuatrocientas setenta y tres (473)** por la Policía de Misiones por infracciones a la Ley Nacional de

Tránsito. Como consecuencia, se dispuso **el secuestro de novecientos noventa y un (991) vehículos** y la inhabilitación de **treinta y un (31) infractores**.

Han sido **secuestrados sesenta y nueve (69) vehículos** para el comparendo del infractor, en el caso de falta de pago del servicio de estacionamiento medido.

En el marco del Programa Nacional de Descontaminación y Compactación de Vehículos, **se identificaron ciento trece (113) rodados en condiciones de compactación** para su disposición final, contribuyendo a la reducción de focos de contaminación. Al cierre del año, **el depósito vehicular contaba con dos mil doscientos noventa y cinco (2.295) rodados retenidos**.

Se decomisaron **ciento catorce (114) escapes de los cuales cuarenta y cinco (45)** están para ser compactados.

En el ámbito ambiental y comercial, **se tramitaron quinientos ochenta y dos (582) expedientes** por incumplimientos en la limpieza de terrenos baldíos y **ochenta (80) por irregularidades** en locales de alimentos. Se remitieron **veinticuatro (24) mandamientos de clausura** de comercios sin habilitación, **trece (13) órdenes de paralización** de obras y **veintidós (22) mandamientos de obturación** de caños por escurrimientos de agua servida.

Asimismo, **se ejecutaron doscientos cincuenta y ocho (258) sentencias vía apremio** y se dictaron **cinco mil cuatrocientas tres (5.403) resoluciones**, y se **impusieron sanciones según la gravedad de las contravenciones de las cuales dos mil trescientas setenta y nueve (2.379)** se dictaron en oportunidad de la celebración de las audiencias

de formulación de descargos por parte de los inculpados, garantizando la celeridad en los procesos.

Se trabajó también en acciones de concientización ciudadana sobre el cumplimiento de la normativa municipal.

Un avance significativo fue la implementación del Sistema Informático Integral de Gestión Administrativa de Faltas, que optimizó los procesos y mejoró la atención al público. Además, el personal del Juzgado participó en capacitaciones, como el curso de Lengua de Señas y las Jornadas Nacionales de Justicia de Faltas.

El año 2.024, presentó desafíos en la implementación del sistema de seguimiento de procesos, que ya ha demostrado mejoras en la eficiencia del Juzgado. Como oportunidad de mejora, se trabaja en el desarrollo de un software propio para la digitalización de trámites y en la actualización normativa.

El balance del año fue positivo, con avances en la modernización y eficiencia de la gestión. Con el respaldo del Departamento Ejecutivo Municipal y del Concejo Deliberante, se ha fortalecido la calidad institucional del Juzgado en beneficio de la comunidad de Eldorado.

### **Parque Industrial Eldorado.**

En 2024, el Parque logró avances significativos para su reactivación y visibilidad, atrayendo inversiones y fortaleciendo el sector industrial.

Se destaca la puesta en funcionamiento de la fábrica de palos de escoba (que ha alcanzado una producción de 50.000 cabos ), la implementación del Plan Reciclar con más de 10 toneladas de material reutilizado, la venta de lotes a empresas locales y la instalación de fibra óptica tras veinte (20) años sin este servicio.

Para 2.025, se proyecta seguir atrayendo inversiones, mejorar la infraestructura con un portal de acceso y cartelera digital, impulsar un parque solar de diez (10) hectáreas con 5 megavatios de capacidad, optimizar la conectividad tecnológica y fortalecer la identidad del parque mediante una estrategia de rebranding. Estas iniciativas buscan consolidar el crecimiento, la sostenibilidad y la competitividad del parque y la región.

**La Agencia para el Desarrollo Económico de Eldorado (AGEDEL)** trabaja fortaleciendo el ecosistema emprendedor, fomentando la capacitación y generando nuevas oportunidades para nuestros vecinos. A través de alianzas estratégicas, capacitaciones y programas de apoyo, AGEDEL ha logrado impulsar el crecimiento de numerosos emprendimientos y empresas locales, promoviendo la innovación y la sostenibilidad.

-Brindamos apoyo a emprendedores en la formulación de proyectos productivos y de servicios, facilitamos el acceso a capacitaciones en comercio exterior y realizamos cursos en inteligencia de negocios, manejo de costos y registro de marcas, beneficiando a más de **noventa y cinco (95)** emprendedores.

El Semillero de Diseño se consolidó con más de **veinticinco (25)** encuentros de capacitación, mentorías digitales y participación en eventos como la Feria de Invierno, Expo Eldorado y Diseñoteca 2.024.

-Impulsamos la sostenibilidad y conciencia ambiental mediante cine-debate, talleres en escuelas y visitas a espacios de reciclaje.

-Nuestro Hub de Desarrollo se fortaleció como espacio de cooperación para empresas, emprendedores e instituciones educativas, y participamos en el Consejo Local Asesor del

INTA Eldorado, contribuyendo a proyectos de desarrollo rural y tecnológico.

-Desde la Fundación AGEDEL, avanzamos en la actualización de documentación para facilitar futuros proyectos.

Las capacitaciones han mejorado la empleabilidad y producción de los emprendedores, aumentando su visibilidad en un **treinta por ciento (30%)** y sus ventas en un **veinticinco por ciento (25%)**. Además, promovimos prácticas empresariales sostenibles a través de actividades educativas y ambientales.

Los resultados obtenidos reflejan el impacto de nuestra gestión:

-Más de **ciento treinta y cinco (135)** emprendedores capacitados.

-**Veinte (20)** eventos organizados con más de **trescientos (300)** participantes.

-Un crecimiento promedio del **veinticinco por ciento (25%)** en ventas durante eventos comerciales y capacitaciones en redes sociales.

Para el presente año, nos proponemos potenciar la diversificación productiva, ampliar la capacitación en educación financiera y digitalización de negocios, y fortalecer la sostenibilidad en el ámbito emprendedor y empresarial.

El sistema democrático que nos cobija nos obliga a tener siempre presente que cada uno de los actos de gobierno debe estar marcado por la responsabilidad en el ejercicio de nuestras funciones y por la transparencia; por cuanto éstos se han convertido en pilares fundamentales de nuestra gestión.

Por ello, este nuevo año, no solo miramos hacia atrás con orgullo, sino que seguimos mirando hacia adelante reafirmando nuestro compromiso de trabajar en el marco de la participación ciudadana, en cercanía con los vecinos/as, que no requieren más que acercarse a las diferentes áreas del Municipio o enviarnos un mensaje de WhatsApp para que respondamos a sus inquietudes y brindemos las soluciones que estén a nuestro alcance.

Y, si bien este discurso es un balance de lo que hemos logrado y de las proyecciones para este 2025, no es un discurso que pretende ser vanidoso, sino de sincero reconocimiento a todos aquellos que, de una manera u otra, formaron y forman parte de este proceso de transformación de nuestra Ciudad: el equipo de trabajo municipal, uds. Sres. Concejales y nuestros queridos vecinos/as.

Una vez más, quiero agradecer a quienes depositaron en este equipo su voto de confianza y, además, a aquellos que con sus críticas constructivas nos desafiaron a ser mejores; porque gobernar también es escuchar, aprender y corregir. Se trata de ser lo mejor que podemos ser, por amor a nuestra Ciudad.

Este año, que estará enmarcado por un proceso electoral, los invito a dejar de lado las diferencias y a unir esfuerzos, poniéndonos la camiseta de ELDORADO.

Y con esto he finalizado. Para evitar una exposición más extensa, hago entrega de un Anexo con información complementaria de cada Secretaría, que queda a disposición de los Sres. Concejales y de la Comunidad.

Les agradezco por acompañarnos en este día especial y, dejando oficialmente inaugurado un nuevo periodo de sesiones ordinarias, los invito a seguir avanzando juntos.

Muchas gracias.